

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOPRAD S.A.” CELEBRADA EL DIA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día treinta de abril del dos mil diecinueve , en las oficinas situadas en la calle Tulcán 1502 y Quiquis se reúne la Junta General Ordinaria de la compañía “**BIOPRAD S A** ”, con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1) María Cristina García Ramírez , propietaria de una acción ordinaria y nominativa, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a un votos, Silvia Ramírez Salinas , propietaria de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a setecientos noventa y nueve votos, . Preside la sesión la señora Silvia Ramírez Salinas, Presidente ad hoc, y actúa como secretario ad hoc, el señora María Cristina Ramírez García. El Presidente ad hoc dispone que, por Secretaría, se constate el quórum. El Secretario ad hoc procede a hacerlo y constata que se encuentran presente el 100% del capital social de la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Se encuentra también presente, señora María Auxiliadora Rodríguez Quintana, quien ha sido convocada especialmente para ser nombrada como Comisaria de la Compañía. Los accionistas concurren a esta sesión en virtud de la convocatoria anunciada el día 17 de abril de 2020, textualmente dice: “**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOPRAD S.A.** De conformidad con lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas de la compañía BIOPRAD S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a efecto el día jueves treinta de abril del dos mil de dos mil veinte, a las 9h00, en la oficina ubicada en Tulcán 1502 y Quiquis , a fin de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos: 1. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, y el estado de resultados integral del ejercicio económico del año 2019; 2. Conocer y resolver sobre los informes de administrador y comisario por el ejercicio económico del año 2019; 3. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2019; 4. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el periodo 2020. Se convoca, de manera especial e individual, a la señora María Auxiliadora, Comisaria de la compañía, domiciliada en la ciudad de Guayaquil. Los documentos referentes a los asuntos de orden del día se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio principal de la compañía, así como su exhibición anticipada, conforme a la ley. Guayaquil, 17 de abril de 2020. Silvia Ramírez Salinas, El Presidente ad hoc declara, entonces, legal y válidamente constituida la presente Junta General Ordinaria, en virtud de que el accionista presente está de acuerdo en sesionar e igualmente unánimes en conocer y aprobar: 1. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, y el estado de resultados integral del ejercicio económico del año 2019; 2. Conocer y resolver sobre los informes de administrador y comisario por el ejercicio económico del año 2019; 3. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2019; 4. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el periodo 2020. El Presidente ad hoc informa que se debe conocer el primer punto del orden del día, para lo cual pide que, por secretaría, se de lectura al estado de situación financiera y el estado de resultados integral del ejercicio económico del año 2019. La Junta, luego de haberlos conocido, por unanimidad de votos, resuelve aprobarlos en su totalidad. Esta aprobación se efectuó con el voto salvado de los administradores por expresa prohibición legal. En cuanto al segundo punto del orden del día, la Junta, una vez conocidos los informes de gerente y comisario del periodo 2019, resuelve unánimemente aprobarlos en su totalidad. Acto seguido, se pasa a conocer el tercer punto del orden del día, para lo cual, se indica que en el ejercicio económico del año 2019 la compañía no presenta movimiento económico, motivo por el cual no hay utilidades que repartir, Finalmente, la Junta pasa a conocer y resolver el cuarto punto del orden del día. La Junta, por unanimidad de votos, resuelve elegir en el cargo de Comisaria de la compañía a la señora María Auxiliadora Rodríguez Quintana por el periodo del año 2020. Por no haber más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos, concediéndose un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los que la constituyeron, se

dio lectura al acta, que fue aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia de lo cual la firman todos los presentes. -

CERTIFICO: Que la copia que antecede es fiel al original que reposa en el Libro de Actas de la compañía. -

Guayaquil, 30 de abril de 2020


María Cristina García Ramírez
Secretario ad hoc